Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2024-08-12	**Hasta:**	2024-08-31	
Nombre del Contratista:	CESAR JULIO DURAN		**Número de Documento:**	5991614	
Correo Electrónico:	cesar_julio04@hotmail.com		**Número Telefónico:**	3123427843	
Nombre del Supervisor:	LILIANA MARCELA RUBIANO MARTINEZ	**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	6275-2024	**Año Contrato:**	2024	**CDP Contrato Inicial:**	2067
Perfil:	APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO (TRASLADOS)				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	APH				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
V02TP411	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS TUNAL	168	0	9014	$1514352	107%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 1514352**	**UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOSPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2024-08-12	**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2024-09-30
No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**	
1	AGOSTO	$ 1514352	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 3677712	**$ 3677712**	**$ 1514352**	**$ 2163360**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA

© Siasur - 2024

1	Prestar servicios como apoyo administrativo logístico (conductores) para el programa de Atención Prehospitalaria, durante el tiempo requerido para satisfacer las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente.	-se prestan servicios de conductor de ambulancia según cronograma de actividades mensual	-programación de actividades mensual
2	Dar respuesta oportuna al direccionamiento de eventos, atenciones, traslados y despachos dados por la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud (DUES) y por el Centro Regulador de urgencias y Emergencias (CRUE), garantizando la oportunidad, pertinencia, calidad y continuidad de la atención prehospitalaria durante los procesos de traslados, valoraciones y despachos a la Institución de Salud, cumpliendo con los procedimientos, guías, instructivos y protocolos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., para la atención de pacientes del programa de atención Prehospitalaria.	-se reciben los despachos generados por el CRUE, generando oportunidad en la atención de pacientes bajo los lineamientos establecidos	-registros Aplicativo Tapptus
3	Cumplir con el procedimiento de atención prehospitalaria, registrando todo tipo de novedad o necesidades administrativas y/o asistenciales para garantizar la operatividad de la unidad móvil, verificar y salvaguardar cada uno de los equipos biomédicos asignados a las unidades móviles del Programa de Atención Prehospitalaria, además cumplir con el porte de los elementos de identificación institucional (Chaqueta, camisa, pantalón, botas, carné de la Subred y de Misión Médica) durante el desarrollo de las actividades contractuales	-Se realiza la entrega y recibo de turno en los tiempos establecidos para esta actividad, así mismo se reportan las novedades presentadas.	-formatos asignados por la uf sur para el diligenciamiento de los elementos de la móvil
4	Dar un correcto y adecuado uso a los elementos tecnológicos (celular institucional, Tablet incluyendo cargadores y equipos de radiocomunicaciones) asignados a las unidades móviles adscritas al programa de atención prehospitalaria para el desarrollo de las actividades, así como garantizar el uso permanente de dichos dispositivos para mantener una comunicación efectiva y oportuna con la líder del programa o con quien ella designe, realizar el registro en el sistema de información del 100% de los formularios de inspección pre operacional y de tipología vehicular (herramientas) adicional debe reportar las novedades de tipología y de funcionamiento del vehículo que se generen durante el desarrollo de las actividades.	-Se realiza el diligenciamiento de los registros requeridos en el aplicativo.	-registros Aplicativo Tapptus

© Siasur - 2024

5	Cumplir con las indicaciones del líder de la tripulación (médico en las unidades móviles de mediana complejidad (TAM) y en la de baja complejidad (TAB) al médico regulador) quien define en cada caso las instrucciones en el proceso de atención para obtener el cumplimiento de las metas asignadas para el programa con oportunidad, disponibilidad, eficiencia, dando cumplimiento a los direccionamientos dados por la subdirección centro regulador de urgencias y emergencias en cada caso, así mismo realizar el adecuado reporte de novedades e incidentes presentados durante la operación de las móviles adscritas al Programa de Atención Prehospitalaria, siempre por medio del equipo de radiocomunicaciones a la central y por medio de celular y aplicativos al profesional de enlace asignado.	-se acatan y se realizan los procedimientos ordenados por el medico de la tripulación y/o el medico regulador	-registros Aplicativo Tapptus
6	Revisar de manera diaria el inventario de herramientas, apoyar al equipo de calidad y gestión externa del programa al seguimiento en la revisión mensual de las ambulancias. En el día asignado para entrega de certificaciones de actividades se debe presentar personalmente para realizar la entrega de informe de actividades (inspección pre operacional, inventario mensual de herramientas, bitácoras durante el mes) y revisión del cumplimiento de las mismas.	-Se realizan los inventarios mensuales de los elementos de la móvil, se realiza el apoyo a la revisión de las móviles	-formatos asignados por la uf sur para el diligenciamiento de los elementos de la móvil
7	Cumplir y asistir a la programación de actividades relacionadas con el fortalecimiento de las competencias (capacitación) del programa de atención Prehospitalaria programados por la DUES, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., y/o las convocadas por la unidad funcional APH Sur.	-se asisten a las reuniones programadas por la coordinación de APH	-Certificaciones de asistencia
8	Hacer gestión oportuna para la liberación de la camilla retenida en las diferentes IPS de la ciudad, garantizando que la unidad móvil no permanezca en la institución hospitalaria más de 3 horas.	-Se realiza la debida gestión para la liberacion oportuna de la camilla en las diferentes IPS, garantizando la disponibilidad de la movil.	-Base de datos generada del Formulario "Reporte de verificación y gestión de camilla"
9	El personal conductor de la ambulancia realizará un mínimo de cuatro (4) atenciones, traslados o despachos de pacientes durante las actividades en el dia y tres (3) atenciones, traslados o despachos de pacientes durante la actividades de la noche. Esta obligación es fundamental para garantizar la eficiencia y la continuidad del servicio de emergencias médicas.	-Se realizan las atenciones, traslados y/o valoraciones de acuerdo con los despachos indicados por la central de radio del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias.	-Base de datos generada del Formulario "Creación de HC - Plataforma Mi Emergencia", registros Aplicativo Tapptus, bases de datos sistema SIDCRUE, bases de datos de atenciones, despachos y traslados entregados a la coordinacion del programa por la SCRUE
10	Reportar al líder del programa de atención prehospitalaria o a quien el designe cada atención, valoración o despacho al que sea direccionado por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en Salud para llevar el control exacto por cada colaborador para hacer auditoría del cumplimiento de la obligación 9.	-Se hace el respectivo reporte de las atenciones, traslados y/o valoraciones de acuerdo a lo estipulado por la coordinacion del Programa APH.	-Base de datos generada del Formulario "Creación de HC - Plataforma Mi Emergencia", registros Aplicativo Tapptus
11	Las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean inherentes con el objeto del contrato.	-se cumplen con las demas actividades programadas por la coordinación del programa aph	-registros Aplicativo Tapptus

© Siasur - 2024

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo de Cuenta**	AHORROS	**Número de Cuenta**	2300203409

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JULIO DURAN CESAR	2024-08-29 19:22:23
ACEPTADO SUPERVISIÓN	MARCELA RUBIANO MARTINEZ	2024-08-30 11:19:39
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2024-08-30 14:37:04
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA	2024-09-13 08:40:35

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



LILIANA MARCELA RUBIANO MARTINEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO

© Siasur - 2024

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CESAR JULIO DURAN identificado con CC 5991614 cabeza de familia se encuentra afiliado(a) a nuestra EPS.

Los siguientes son los datos básicos de dicha afiliación:

Fecha de Activación de Servicios: 11/09/2000

IPS Cotizante: CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO SOACHA VENTURA TERREROS

Categoría: A

Estado: ACTIVO

Beneficiarios	Identificación	IPS	Tipo Afiliado	Inicio Vig.	Estado
DAHIANA KATHERINE DURAN TORRES	CC 1033702054		BENEFICIARIO	11/09/2000	CANCELADO
BLANCA LEONOR TORRES RAMIREZ	CC 51863905	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO SOACHA VENTURA TERREROS	BENEFICIARIO	11/09/2000	ACTIVO

La presente solicitud se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 22 días del mes agosto del 2024 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

Scanned with CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CESAR JULIO DURAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **5.991.614**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Agosto del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

ARL

Medellin, 6 de agosto de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS HACE CONSTAR:

Que **CESAR JULIO DURAN** con documento de identidad **C5991614**, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE** con NIT **N900958564**.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2023-01-01	3000-12-31	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES	APH CONVENIO SUR	0000000006	4	4.35	EN COBERTURA



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

qRnQGodbTz

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. certifica que:

INGRID CATHERINE VELASQUEZ FORERO

1012421114

Cumplió satisfactoriamente con la revisión temática del curso:

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL Y PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

Con una intensidad horaria de : 02 horas

Para constancia se expide:

agosto 24, 2024

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

Vigencia de 2 años

BOGOTÁ

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contr...
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar | < | Evaluación de la Entidad Estatal | >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

blank

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

blank

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	NOVIEMBRE CTN NO 7691 -2021 CESAR DURAN 120.pdf	NOVIEMBRE CTN NO 7691 -2021 CESAR DURAN 120.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	DICIEMBRE CT NO 7691-2021 CESAR DURAN 87.pdf	DICIEMBRE CT NO 7691-2021 CESAR DURAN 87.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ENERO CTN NO 7691-2021 CESAR DURAN 100.pdf	ENERO CTN NO 7691-2021 CESAR DURAN 100.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	FEBRERO CTN NO 7691-2021 CESAR DURAN 62.pdf	FEBRERO CTN NO 7691-2021 CESAR DURAN 62.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MARZO CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 55.pdf	MARZO CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 55.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ABRIL CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 160.pdf	ABRIL CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 160.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MAYO CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 96.pdf	MAYO CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 96.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JUNIO CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 66.pdf	JUNIO CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 66.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JULIO CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 102.pdf	JULIO CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 102.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	AGOSTO CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 28.pdf	AGOSTO CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 28.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SEPTIEMBRE CTN 7691-2022 CESAR DURAN 16.pdf	SEPTIEMBRE CTN 7691-2022 CESAR DURAN 16.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	OCTUBRE CTN NO 7691-202 CESAR DURAN 70.pdf	OCTUBRE CTN NO 7691-202 CESAR DURAN 70.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	NOVIEMBRE CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 94.pdf	NOVIEMBRE CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 94.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	DICIEMBRE CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 8.pdf	DICIEMBRE CTN NO 7691-2022 CESAR DURAN 8.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ENERO CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN 186.pdf	ENERO CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN 186.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

☐	FEBRERO CTN NO 7691-2021 CESAR DURAN 50.pdf	FEBRERO CTN NO 7691-2021 CESAR DURAN 50.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MARZO CTN NO7691-2021 CESAR DURAN.pdf	MARZO CTN NO7691-2021 CESAR DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ABRIL CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN 134.pdf	ABRIL CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN 134.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MAYO CTN NO 7691-2023 CESAR JULIO DURAN.pdf	MAYO CTN NO 7691-2023 CESAR JULIO DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JUNIO CTN NO 7691-2023 CESAR JULIO DURAN.pdf	JUNIO CTN NO 7691-2023 CESAR JULIO DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	AGOSTO CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN 99.pdf	AGOSTO CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN 99.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JULIO CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN.pdf	JULIO CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SEPTIEMBRE CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN.pdf	SEPTIEMBRE CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	OCTUBRE CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN.pdf	OCTUBRE CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	NOVIEMBRE CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN.pdf	NOVIEMBRE CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	DICIEMBRE CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN.pdf	DICIEMBRE CTN NO 7691-2023 CESAR DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ENERO CTN NO 7691-2024 CESAR DURAN.pdf	ENERO CTN NO 7691-2024 CESAR DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	FEBRERO 2024 CTO NO 7691-2021 CESAR DURAN.pdf	FEBRERO 2024 CTO NO 7691-2021 CESAR DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MARZO 2024 CTO 7691-2021 CESAR JULIO DURAN.pdf	MARZO 2024 CTO 7691-2021 CESAR JULIO DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ABRIL 2024 CTO 7691-2021 CESAR JULIO DURAN.pdf	ABRIL 2024 CTO 7691-2021 CESAR JULIO DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MAYO 2024 CTO 7691-2021 CESAR JULIO DURAN.pdf	MAYO 2024 CTO 7691-2021 CESAR JULIO DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JUNIO 2024 CTO 7691-2021 CESAR JULIO DURAN.pdf	JUNIO 2024 CTO 7691-2021 CESAR JULIO DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JULIO 2024 CTO 7691-2021 CESAR JULIO DURAN.pdf	JULIO 2024 CTO 7691-2021 CESAR JULIO DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	AGOSTO 1 AL 11 2024 CTO 7691-2021 CESAR JULIO DURAN.pdf	AGOSTO 1 AL 11 2024 CTO 7691-2021 CESAR JULIO DURAN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **29/08/2024**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CESAR DURAN** con **Cédula de Ciudadanía** número **5991614**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550002300203409**
Fecha de apertura	**12/11/2014**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA